

Á LOS FUMADORES.

Hace tiempo manifestaba el público deseo de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

VOLUNTARIOS PARA CUBA.

Se admiten desde 19 á 39 años, y á los que se presenten solos se les dará, además de las condiciones generales, un buen REGALO.

Calle de Mesones, núm. 5. EL PARAISO EXTREMEÑO.

EL TALLER DE MODISTA

DE **Bruna Acosta.**
SE HA TRASADADO A LA CALLE DE SOLEDAD, 30, PRAL.

DROGUERIA

DE **EDUARDO CAMACHO**
CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases.
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos quimicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9, (antes Polvillo.)

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, 37.

ARRIENDOS.

Se arrienda la casa calle de Arco-Agüero, núm. 23, con tres pisos en buenas condiciones, en 240 reales mensuales.
También se arriendan en el callejon de Velasco las casas números 31, 31 y 28. Darán razón, Mejor de Evora, 54.

SE ADMITEN VOLUNTARIOS PARA ULTRAMAR.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL
D. Martin Rodriguez.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE **GABINA REDONDO**
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE **CÁNDIDO RUFETE.**
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

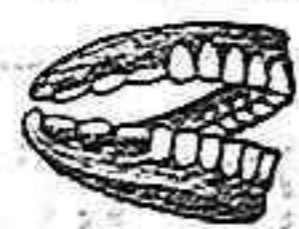
LA GRANADINA ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE **DOLCRES RUIZ DE PUENTE.**
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes,
de

JAIME GOMIS Y BENAGRES.
4, Santa Lucia, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS.
PRECIOS COOPERATIVA.

SIERRA Y RODRIGUEZ.
20, Hernan-Cortés, 20.

ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS.

de cosecha propia

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Blancos y tintos, á 40 céntimos litro. 16 litros (una arroba) 6 pesetas.
Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, á 3,75 arroba.
Rico vino de Jerez, á 1,25 pts. litro.
20, HERNAN-CORTÉS, 20.
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.
21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

Se vende un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle Lopez Ayala, núm. 38, en Montijo.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya y Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

SE VENDE

un cercado al sitio de la Corchuela conocido por el de «Salamanca», de cinco suertes de tierra, con dos casas, pozo, jardín y buenos árboles frutales.

Para tratar, con su dueño, calle de Menacho, número 35.

Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tablones, tablas, palos, vigas, vignetitas y nogal.
Rollos y cortezas para entubaciones de minas.
Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.

Precios sin competencia.

ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

COCHE NUEVO.

Se vende en buenas condiciones una jardinera de cuatro asientos.
D. Luis Montalbán informará á quien desee adquirirla.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de **ISABEL ALVAREZ BUIZA.**

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos quimicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos quimicos para la farmacia, fotografia, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA LITERARIA.

LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES DE

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

Gran surtido en obras de acreditados autores, y libros de primera y segunda enseñanza.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas.

Taller de encuadernaciones de todas clases.
Lectura de novelas á domicilio.

Se reciben novedades y encargos de librería.

13, Plaza de la Constitución, 13.

GRAN FABRICA

DE **MOSÁICOS HIDRÁULICOS INCRUSTADOS**

DE **FRANCISCO LAIRADO.**

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,
SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).
BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

LA ARGENTINA

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE **PEDRO NAVAJA MORENO.**
32, Soledad, 32.

BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.

Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.

Gran colección de objetos para regalos.
Visitar esta casa y os convencereis de la bondad de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE **PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 49.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 »

Por un vial. 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 23, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almedralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

10.000 kilos de alpiste, á 0'40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.ª, á 0,55 cénts. Id. id. id., de 2.ª, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.ª, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.

CORONAS FÚNEBRES
DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADOBROS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD
29. FRANCISCO PIZARRO, 29
(antes Aduana)
BADAJOS

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Cisnerando, núm. 7

CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 30 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.



LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Limited)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
Activo en 31 de Diciembre de 1894 138.416.475
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas . . . 304.842.588

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Aguserados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 28.—MADRID.

Directores: Sr. D. JOSÉ ALGUER y Sr. D. G. E. DUNN.

OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
MÁLAGA: MARQUES DE LARIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.



LA PALATINE

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES

Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1881

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

PESETAS
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street.—MANCHESTER.
101 Cheapside.—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

ALCALÁ, 28.—MADRID.

Delegado en la provincia de Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Esta casa recibirá brevemente una gran colección de Devocionarios para todos los gustos, que han de llamar seguramente la atención.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y encuadernación Plaza de la Constitución, 21.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

Claramón y Compañía.

DESPACHO

TALLERES

Plaza de la Constitución, 21

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran sortido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de eoutchoue y grabado en metales.

CASA DE PRESTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Lós días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

GANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUÉLAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cénts. de pta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase «Extra», cargados con pólvora inglesa PFP y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

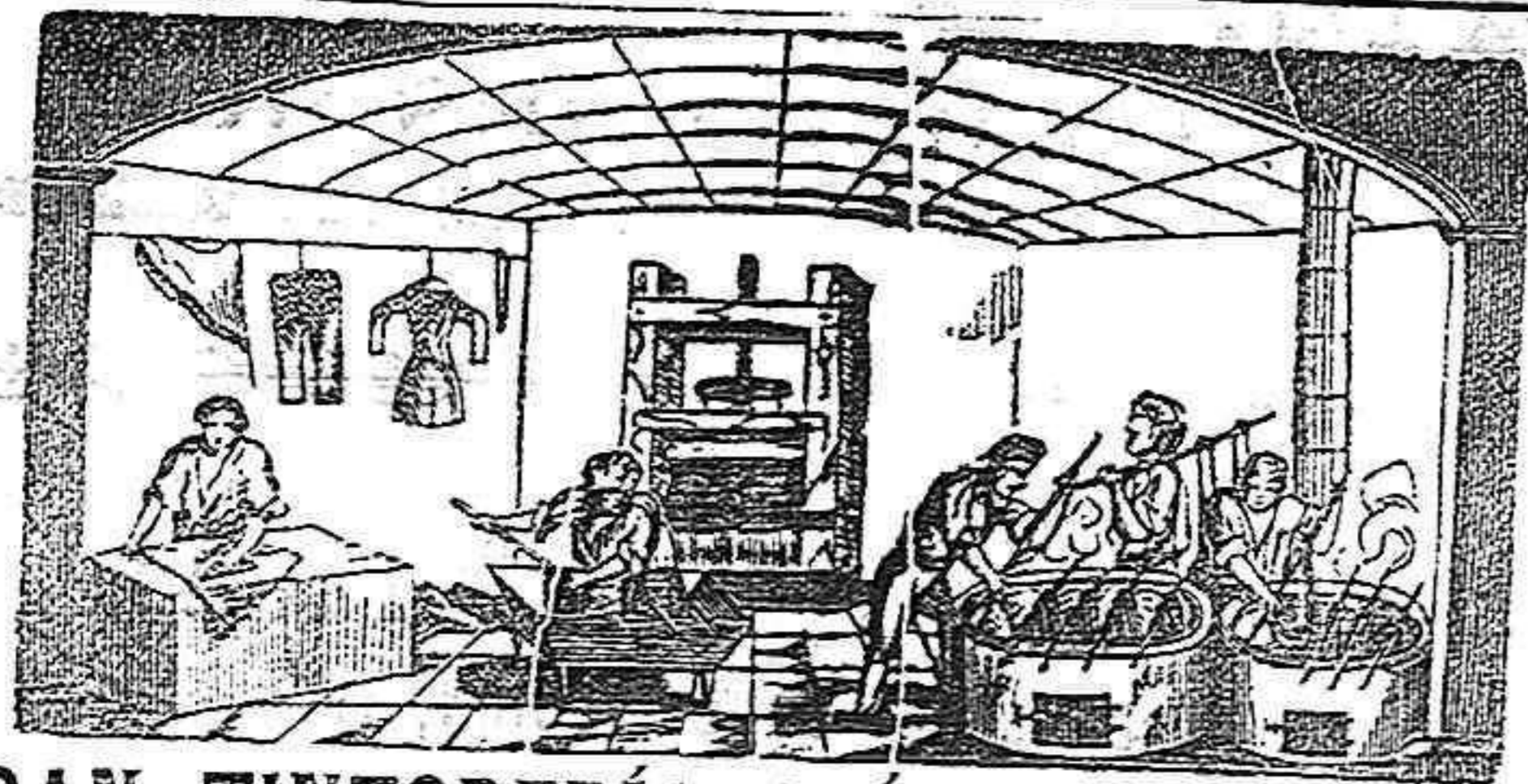
Almacen de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. (Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por las vapores corras inglesas.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz. **ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas.** Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOS**—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—**BADAJOS**—Precios convencionales.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PARA GASEOSAS

Botellas inglesas de tapón de bola, sifones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.

Lo que se gana y lo que se pierde.

Después de la indigna farsa que acaba de llevar á cabo el Gobierno en las elecciones del día 12, en las que hizo alarde, aún en la misma capital de la nación, de un inaudito descaro, cabe hacer el balance que resulta de esa vil parodia del ejercicio del más preciado derecho de los pueblos libres.

El país, con el ejemplo dado de arriba, habrá perdido las pocas ilusiones que le quedaban respecto á la sinceridad de los procedimientos monárquicos y á la eficacia del parlamentarismo al uso de los Gobiernos de la Restauración. Este funesto ejemplo, que constituye una perversión de las costumbres públicas, es más de lo que se necesita para considerar las elecciones monárquicas como cosa menos noble que lo sería el nombrar diputados de Real orden, y los senadores también, ó suprimir el Parlamento.

La causa republicana ha ganado mucho: el país ha visto el aprecio que de su voluntad han hecho los monárquicos, los medios que han puesto en práctica y los fines á que aspiran. Se ha visto que con estos indispensables partidos de turno no se vá á otra cosa sino al descrédito y á la ruina de la nación, y que se impone por lo tanto un cambio radical en el actual estado de cosas.

Deploramos el ejemplo, por lo que tiene de inmoral; mas comprendemos que sirve á maravilla nuestros intereses, que son los de la nación.

Coincidimos.

Del artículo que con el epígrafe de «La semana, publica en su último número *El Nuevo Régimen*, cortamos los siguientes párrafos:

«Continúase comentando el resultado de las últimas elecciones. El escrutinio general, celebrado el jueves, ha acabado de poner en evidencia al Gobierno. Resulta de ese escrutinio que han emitido esta vez su sufragio más de 100.000 electores. El candidato ministerial que menos, ha alcanzado 53.000 votos próximamente. A todo el mundo le parecen los de estas cifras demasiados votos.

El Sr. Ortiz, que tanto perjudicó la candidatura del Marqués de Cabriñana ha hecho pública renuncia de su acta; y los demás candidatos liberales han ofrecido las suyas al jefe de los fusionistas.

Hace ahora el Sr. Sagasta grandes aspavientos ante los escándalos electorales, y dice que combatirá con todas sus energías la elección de Madrid. No lo creemos. Pasará el tiempo, y los liberales elegidos por la corte serán diputados, pues sus renuncias no pueden tener por ahora fuerza legal ninguna, y seguramente de aquí á que las Cortes se reúnan, se hallará medio de dejar contentos á todos. Por otra parte, el Sr. Sagasta no tiene derecho á quejarse. No han obrado nunca mejor sus mandatarios que los de los conservadores. Ha podido sorprenderle que está vez se haya hecho con tan poco pudor lo que se ha hecho; pero no que el Gobierno haya conseguido una victoria que estaba prevista y preparada de acuerdo con los mismos fusionistas. ¿Pues quién más que el Sr. Sagasta tiene la culpa de que el Marqués de Cabriñana, á quien ahora trata de favorecer, haya sido derrotado?

Fusionistas y conservadores han ido coaligados á la lucha. En las candidaturas oficiales iban mezclados sus nombres. ¿Contra quién era esa coalición? No estaba fraguada seguramente ni contra socialistas ni contra federales. Lo estaba sólo con-

tra el marqués de Cabriñana. Para cinco puestos designaron candidatos los conservadores; para tres los fusionistas. Ocho diputados había de elegir Madrid. ¿Qué puesto dejaron unos y otros para la oposición?

Sabia, pues, el Sr. Sagasta quiénes serían diputados por Madrid, y no pudo nunca ignorar por qué medios. ¿De qué se extraña? ¿Del exceso de franqueza de los conservadores? Si de esto se extraña, hay que reconocer que más que justicia es hipocresía lo que ha echado de menos.

¿Podrá esperarse de él una campaña seria contra el resultado de las elecciones de Madrid? Le falta en absoluto autoridad para ello.

Trata ahora solo el Sr. Sagasta de engañar una vez más al país con lágrimas de cocodrilo en que nadie que se juzgue serio podrá creer.

Tenemos, por lo tanto, por seguro, que así que pase este primer movimiento de opinión, las cosas quedarán como estaban, y conservadores y fusionistas se sentarán en los escaños del Congreso, pretendiendo ser legítimos representantes del pueblo de Madrid.

Como ven nuestros lectores, las apreciaciones del colega madrileño coinciden con las que nosotros hicimos hace pocos días en el artículo «Un acto habilidoso».

En lo único que discrepamos es en que *El Nuevo Régimen* cree que los fusionistas electos en Madrid ocuparán su puesto en la Cámara popular, y nosotros opinamos que renunciarán el acta, porque después de las manifestaciones hechas por aquéllos y por el jefe del partido, se necesitaría tener *muy poca* *aprensión* para no formular la renuncia.

LA REPÚBLICA.

¿Sabéis lo que hace fuerte la República? ¿Sabéis lo que la hace invencible é indestructible? La hace fuerte la suma del trabajo de todas las generaciones, que es el producto acumulado de los esfuerzos anteriores; que es resultado histórico tanto como hecho político; que constituye, por decirlo así, la atmósfera de la actual civilización; que es la forma absoluta, suprema, necesaria del tiempo en que vivimos; que es el aire que respiramos, que en cuanto los pueblos lo respiran, le es imposible acostumbrarse á otro.

¿Sabéis lo que hace imperecedera la República? Identificarse por una parte con el siglo y por otra con el pueblo; es la idea del uno y la corona del otro.

Escuchad lo que quiero yo. Toda mi política está encerrada en dos palabras. Es necesario suprimir cierto grado de miseria en el orden social y otro grado de ambición en el orden político. Nada de pauperismo y nada de monarquía. La República no estará tranquila hasta que por el mismo arraigo y poder de las instituciones encuentren los unos pan y trabajo y pierdan los otros por completo esperanzas funestas. De este modo veremos desaparecer al mismo tiempo á todos los que tienden la mano, desde los mendigos hasta los pretendientes.

VICTOR HUGO.

Acto salvaje.—El petróleo en acción.

Hace días que veníamos oyendo que en muchos pueblos del distrito de Castuera se había explotado como arma electoral para las pasadas elecciones la cuestión de quintas.

Decíase que se hacía entender, sin que podamos decir por quién, á los mozos comprendidos en ellas, ya pertenecientes al reemplazo, ya á las revisiones, que el que votara al Sr. Galvez Holguin sería eximido del servicio, y algo de esto parece debió suceder en Monterrubio, cuando las familias de todos los quintos votaron la candidatura ministerial, ocurriendo la coincidencia de que al único cuya familia era adicta al Sr. Fernandez Blanco, se le declaró soldado.

Se nos dice que aquel individuo, estimando injustísimo y escandaloso lo hecho allí, en uso de su derecho perfecto como interesado, pidió á la Comisión provincial la revisión de lo hecho por el

Ayuntamiento, y que la Comisión provincial, obrando con espíritu de justicia, accedió á lo solicitado.

La irritación que esto produjo en los que por lo visto tenían gran interés en que prevaleciera las ilegalidades que han podido cometerse fué tan extraordinaria, que nos dicen de ese pueblo que produjo fuertes y públicas amenazas, diciéndose: «No parará en Monterrubio el que haya intervenido en la reclamación para lograr la revisión;» ó lo que es lo mismo, todo el que no asienta y aguante las inmundicias denunciadas.

La cosa no se ha hecho esperar. En la noche del 18 fueron rociadas con petróleo é incendiadas las puertas de la casa en que habita el que allí lleva la dirección de los liberales, y ex-secretario del Ayuntamiento, D. Juan Arroyo, siendo providencial no hubiera desgracias personales.

Actos salvajes, tan monstruosos é indignos, no deben quedar impunes. No es el primero que en pocos días ha tenido lugar en ese distrito, aunque en diferentes pueblos.

¿Qué es, pues, lo que se quiere? ¿Que pasiones venales dispongan del servicio militar á su antojo, haciendo soldados á los que les plazca y eximir del servicio á quien se les antoje?

¡Ah! Eso no puede, no debe ser, mientras en la Comisión provincial haya hombres dignos y honrados que, rindiendo culto á su honrada conciencia, estén dispuestos á impedirlo.

Si así no lo hicieran, las justas censuras de la provincia hubieran sido fulminadas contra aquella.

Pero no cumple con haber acordado la revisión, no. Precisa que la revisión no sea ilusoria, sino que sea una verdad, y que si los declarados exentos lo han sido con justicia, se confirmen los acuerdos; mas si no, pechen con el sagrado deber de ir á servir á la patria, no consintiendo que en su lugar sirvan los que no deban servir.

Es deber también de la Comisión ser inexorable con los que puedan aparecer como responsables de aquellas injusticias.

Es ya tiempo de concluir con los gérmenes de inmoralidad administrativa, tan arraigados en este viciado país.

Nos consta que el digno teniente de la Guardia civil de Castuera, tan pronto como tuvo noticia del vandálico hecho antes indicado, se personó en Monterrubio, deseoso de inquirir y averiguar quiénes fueron los autores; pero sus esfuerzos, dignos de aplauso, serán estériles si complacencias políticas ó de otro orden no complementan la acción del procedimiento que debe usarse contra los criminales.

Cada cual en su esfera cumpla con su deber. La impunidad en estos casos sirve solo para que con toda seguridad se registren en mayores proporciones.

O vivimos en un país culto ó vivimos en Africa.

Durante la pasada situación conservadora, al demócrata médico de aquel mismo pueblo pusiéronsele cartuchos de dinamita á la puerta de su casa, donde habia durmiendo inocentes niños, que estuvieron expuestos á perecer, y eso hecho punible quedó en el misterio más profundo.

¿Sucederá ahora igual?—Veremos qué hacen las autoridades que están llamadas á esclarecerlo.

Por de pronto, nuestros plácemes más sinceros al digno jefe de la Guardia civil de Castuera.

CARTA DE ZAFRA.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: El 17 del actual se verificó en el templo salón del Círculo In-

dustrial, una velada á cargo del célebre ilusionista y adivinador Sr. Muriente.

Hace tres ó cuatro días que dicho señor llegó á esta ciudad, donde eran desconocidos sus trabajos para la mayor parte del público, y hay que convenir en que dejó asombrados á todos aquellos que presenciaron sus primeros experimentos de transmisión del pensamiento, verificados de improviso entre varios amigos, con el solo objeto, sin duda, de anunciarse.

Debido á esto, obtuvo el consiguiente permiso de la Junta directiva del Círculo Industrial, para dar una sesión, que se verificó anoche con extraordinaria concurrencia, aplaudiendo con estrépito los misteriosos trabajos del Sr. Muriente.

Comenzó la velada, efectuando varios juegos de prestidigitación, que agradaron mucho, no por su originalidad, pues es sabido que en dicho arte no hay ya nada nuevo, sino por la precisión y limpieza con que fueron ejecutados.

Terminada esta primera parte, pasó á la segunda, que fué la que más llamó la atención, y que consiste en la transmisión del pensamiento.

Yo he visto trabajos de ese género, primero al célebre Cumberland, y más tarde al renombrado Onofroff, y no he encontrado diferencia alguna entre sus trabajos y los que realiza el Sr. de Muriente.

Empezó éste, adivinando los objetos que se habian escondido previamente en sitios difícilísimos, con una precisión y brevedad que admiraban los espectadores, realizando también el descubrimiento de un crimen. Después pasó á presentar los fenómenos de la auto-sugestión, poniéndose en el estado de completa rigidez y de la catalepsia parcial, haciendo multitud de pruebas consigo mismo, que la ciencia aún no ha podido explicar; pero si con todos estos experimentos agradó á la concurrencia, no fué en tan alto grado como en el que él titula «El camino obscuro».

Consiste este trabajo en vendar perfectamente los ojos al Sr. Muriente; después, uno cualquiera de los espectadores, valiéndose de un fragmento de tiza, va trazando sobre el pavimento una línea, llena de sinuosidades, interrupciones y curvas extravagantes, no solamente sobre la superficie del salón, sino de todo el edificio, y el Sr. de Muriente, con una seguridad extraña, va recorriendo con el pie derecho toda la línea, que puede tener hasta trescientos metros de longitud; con la particularidad sorprendente de que al llegar á un punto en que la línea está interrumpida, dá un salto para colocarse en el nuevo punto de sucesión. Este es un trabajo notabilísimo, que le valió entusiastas aplausos.

En resumen; la velada resultó muy agradable, y entre los espectadores crédulos y los incrédulos, hubo acaloradas discusiones que terminaron en apuestas, lo que dió lugar á un exceso de trabajo para el Sr. Muriente, cuya modestia y amabilidad hacían que todos quedaran complacidos.

Mañana tendrá lugar otra sesión en el Casino, en la que presentará nuevos experimentos, y además se organizan otras en varios centros.

De usted seguro servidor y afectísimo amigo,

ANTONIO DÍAZ Y GARCÍA.
Zafra y Abril 18 del 96.

De todo un poco.

«Suscripción nacional para la construcción de una escuadra de combate.» Así se titula un folleto que hemos recibido, suscrito por *Un buen español*, y en el cual se planea un proyecto que pudiera ser de ciertos y positivos resultados, si todos los españoles nos interesáramos en que prosperase.

La Región Extremeña.

Por nuestra parte, estamos dispuestos á secundar los nobles propósitos del *buen español*.

Pero no hemos de ocultar que las circunstancias porque atraviesa el país, no son las más á propósito para hacer mayores sacrificios de los que está realizando.

Algunas clases vivirán en relativo desahogo; pero la mayoría de ellas pasan no pocos apuros.

El Ejército Español, indignado por la farsa política imperante, exclama con noble arrebató:

«No bastan declaraciones, no bastan medias palabras, son necesarios actos viriles de indignación y de ira.

«... El pueblo, el verdadero pueblo que trabaja y paga; el ejército, el verdadero ejército, el que se bate y sufre los martirios del deber, van persuadiéndose de que es llegada la hora de destruir la confabulación repugnante de elementos políticos que bajo el nombre engañoso de turno pacífico, se prestan mútua lenidad á las indignidades consumadas; por lo tanto, hay que corregir esos vicios del sistema, si no se quiere que algún día ambos elementos reunidos hagan justicia, y justicia merecida.»

Estamos conformes; mas para conseguir lo que el colega indica, es preciso que el pueblo y el ejército lleguen á entenderse y restauren la república.

Una república que cuente con el apoyo de todos los elementos sanos del país.

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el BICARBONATO DE SODIA, químicamente puro, del farmacéutico Torres Muñoz, de Madrid, San Marcos 11, porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigid la firma del autor en el cierre de la caja.

Sección oficial.

El *Boletín* del 18 publica:

Continuación del resultado de las elecciones verificadas en esta circunscripción el 12 del actual mes.

Edicto de la Escuela Normal de Maestras, anunciando á las aspirantas al magisterio que tengan hechos sus estudios, y deseen darle validez académica, que deben presentar sus solicitudes en la primera quincena del mes de Mayo.

Otro del Alcalde de Villafranca de los Barros, exponiendo al público el repartimiento del déficit de consumos.

Otros de los Alcaldes de La Garrovilla, Rena, Zalamea de la Serena é Higuera de la Serena, exponiendo al público la matrícula de subsidio industrial.

Otros de los Alcaldes de Higuera de la Serena, Calamonte y Trujillanos, exponiendo al público, el primero, el padrón de cédulas; el segundo, el apéndice al amillaramiento, y el tercero, el padrón de edificios y solares.

Otro del Alcalde de Villanueva del Fresno, anunciando la vacante de médico titular de dicha villa.

Otro de la Audiencia provincial de Badajoz, citando al procesado Diego Durán Gutierrez, vecino de Albuquerque.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta de una casa embargada al procesado por contrabando José Antonio Santana Amaya, conocido por Antolin Santana Díaz.

Otro del Juez de primera instancia de Mérida, emplazando á D. Luis Crespo de Lorenzo, para que comparezca á contestar la demanda en el juicio promovido por D. Prudencio García Vinuesa, contra los herederos de D. Manuel Crespo y Santos, sobre reclamación de pesetas.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, citando al procesado Pedro María Jimenez Ruiz.

Otro del párroco de Los Santos, anunciando la subasta de una casa con dos habitaciones, y cuyos productos se destinan á misas, según disposición testamentaria de Diego Aldana.

Sección local.

LA SEQUÍA.

Pasan días y más días y el agua no viene á regar los campos, que presentan un aspecto tristísimo, desconsolador.

Los labradores están desesperados y sobrados motivos hay para ello.

Desde el mes de Diciembre no llueve en esta capital.

Si las cosas continúan así algunos días más, puede darse por perdida toda la cosecha de cereales.

Y quedarán arruinados muchos agricultores.

Y no habiendo cosecha no habrá trabajo para los jornaleros, precisamente en la temporada en que mayor utilidad les reporta su trabajo.

El porvenir no puede ser más sombrío.

El hambre se muestra en perspectiva.

Y el hambre suele ser precursor de acontecimientos gravísimos.

El Ayuntamiento hará seguramente todos los sacrificios imaginables para remediar la triste situación de las clases trabajadoras.

Mas para conseguirlo necesita dinero.

Y si no lo tiene en cantidad bastante, habrá que desatender muchas obligaciones.

En el presupuesto adicional del corriente año económico, el Ayuntamiento reforzó todos los artículos referentes á obras públicas.

El gasto, pues, está previsto y puede legalmente realizarse.

Pero es indudable que para efectuarlo, es indispensable que los ingresos que se consignan en dicho presupuesto sean una verdad.

Uno de ellos, el más importante, es el de veinte mil y pico de duros que el Estado tenía que abonar al Municipio á fines de Marzo último, por los intereses de las inscripciones últimamente emitidas, correspondientes al 80 por 100 de Propios.

Mas los veinte mil duros no se han cobrado ni se sabe cuándo se cobrarán—si es que llegan á cobrarse.

El Estado debe además al Municipio siete ú ocho mil pesetas que cobró indebidamente al practicarse hace años unos aforos; pero según la Real orden en que se acordó el pago, éste no puede verificarse hasta que se consigne la partida necesaria en los presupuestos generales del año próximo.

De suerte, que el Estado apremia á los que le deben, les embarga y hasta los revienta; y él, en cambio, desatiende sus obligaciones.

Verdad que éstas son hoy grandísimas; pero ¿caso nuestro Ayuntamiento—como todos—no las tiene también? ¿Es responsable la Corporación de que la Hacienda municipal esté ligada á la del Estado?

¿Tiene el Ayuntamiento la culpa de que sus bienes se vendieran en virtud de las leyes desamortizadoras, bajo un compromiso que el Estado no cumple?

Urge, pues, que el Estado pague al Ayuntamiento los 20.000 y pico de duros, y de ese modo no habrá ningún conflicto.

El Alcalde de esta ciudad, de acuerdo con la empresa del canal del Gévorá, ha acordado que el suministro de agua en las fuentes públicas y en las casas que tienen contratos con dicha empresa, se verifique desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

La orquesta «Unión artístico-musical,» que asistió á las tres funciones dadas en el teatro Lopez de Ayala por las sociedades Espronceda, El Fomento de las Artes y Liceo de Artesanos, á beneficio de los hijos de esta ciudad que se inutilicen en la campaña de Cuba, ha decidido emplear en archivo de música, que necesita, una parte de las 170 pesetas que percibió por razón de dichas funciones y el resto—80 pesetas—entregarlo al Ayuntamiento para que éste lo dedique al socorro de los referidos inutilizados ó de las clases jornaleras.

Nuestros plácemes á la «Unión artístico-musical» por una resolución que tanto le honra.

D. Bonifacio Lázaro ha vuelto á establecerse en la calle de San Juan núm. 23 con tienda de perfumería y pasamanería. Felicidades y mucho negocio.

El Alcalde nos remitió ayer seis papeletas de pan que le agradecemos y que distribuimos entre los primeros necesitados que se nos acercaron.

Es probable que el domingo próximo se dé en la plaza de Toros la novillada que anunciamos hace algunos días, y en la cual tomarán parte algunos jóvenes aficionados de esta capital.

Los productos líquidos de la función se entregarán al Ayuntamiento, á fin de que los dedique al socorro de las clases proletarias, ya que esto es lo que hoy reclama preferente atención y que se cuenta con fondos para auxiliar á los soldados, hijos de esta ciudad, que se inutilicen en la campaña de Cuba.

Celebraremos que la función taurina se lleve á efecto y que los aficionados á que aludimos realicen su caritativo propósito de hacer algo en favor de los jornaleros necesitados.

Batalla callejera.

Así puede llamarse la que tuvo lugar ayer tarde en la calle de Afligidos. Dos albañiles llamaron á la puerta de la señorita Petra Serra, y como no les abrieran, aquellos se indignaron, principiando una batalla, en la que las palomas de la citada casa llevaron la peor parte, pues una salió lastimada en una mano: ellas tiraron hasta con las escupideras. Los valientes fueron conducidos á la prevención, costando gran trabajo el hacerlo, á pesar de reunirse seis agentes.

UNA CUENTA.

El señor Presidente de la Sociedad Fomento de las Artes, nos remite la siguiente cuenta de la función dada á beneficio de los hijos de Badajoz que regresen heridos ó enfermos de la guerra de Cuba, y que tenemos mucho gusto en publicar.

CUENTA de ingresos y gastos de la función dada en el teatro Lopez de Ayala, por la Sociedad Fomento de las Artes, el día 5 del actual.

	Pesetas.
CARGO.	
42 palcos y plateas á 15 pesetas.	630 »
3 idem principales á 5.....	15 »
290 butacas á 2'50	725 »
58 delanteras anfiteatro á 1'50.	87 »
95 gradas de idem á 1.....	95 »
85 delanteras de paraíso á 1..	85 »
123 entradas de idem á 0'75...	90 75
243 entradas de palco á 1.....	243 »
	1.970 75
GASTOS.	
Alquiler de la casa.....	100 »
Orquesta.....	100 »
Alumbrado.....	58 »
Propiedad literaria.....	90 »
Imprenta.....	51 50
Guardarropa.....	21 50
Expendedor.....	15 »
Conserge y limpieza.....	6 50
Portero; seis días de ensayos...	22 50
Avisador.....	10 »
Peluquero.....	5 »
Localidad y hacerla.....	5 »
Copias de papeles.....	8 »
Alquiler de los papeles de <i>Música clásica</i>	10 50
Gratificación á los serviarios y reparto.....	23 50
Maquinaria.....	12 50
Tela, pintura, trabajo y demás del decorado de <i>La Rebotica</i> .	174 50
	720 »
RESÚMEN.	
Importa el cargo.....	1.970 75
Idem la data.....	720 »
	Producto líquido 1.250 75

Badajoz 18 de Abril de 1896.—El Depositario, José Muñoz. —V.º B.º—El Presidente, Vicente Rincón.

Los profesores Sres. Hermida y Lopez no han interesado nada por la instrumentación y arreglo de papeles de las piezas de concierto que respectivamente dirigieron.

TRIBUNALES.

Juicios orales del día 20 de Abril.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesados, Baldomero Bianco y otro. Delito, hurto. Fiscal, D. Cipriano Cirer. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. Procurador, D. Miguel Durán.

Procesado, Cecilio Pinillas. Delito, desacato. Fiscal, D. Cipriano Cirer. Abogado defensor, D. Antonio Chorot. Procurador, D. Miguel Durán.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Juan Quesada. Delito, hurto. Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. Procurador, D. Joaquin Suarez.

Procesado, Maximino Mena Galan. Delito, daños. Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Leopoldo de Miguel Guerra. Procurador, D. Joaquin Suarez.

Ayer intentó poner término á su vida doña A. Z., que vive en la calle de Santa Lucía.

La expresada doña A. Z., que se inflirió algunas heridas en el cuello con un cuchillo, fué conducida al Hospital civil.

El domingo fueron decomisados más de cien panes por estar faltos de peso.

COGNACS y LICORES **HENRI GARNIER & C.**

Cocina de «La Región Extremeña,» por León Loty

Comidas para mañana 22 de Abril de 1896.

Almuerzo.

Huevos tiernos. Guisado blanco de ternera. Bacalao á la vizcaína. Higado de ternera al minuto. Manjar blanco. Postres.

Comida.

Sopa de tapioca. Fricandó casero. Anguila asada. Croquetas de aves. Espárragos cocidos. Ensalada. Postres.

GUISADO BLANCO DE TERNERA.

En una cacerola con manteca se rehogan trocitos de pecho de ternera en forma de dados sacándolos antes que tomen color. A la grasa sobrante se agregan dos ó tres cucharadas de harina, después agua, la sal necesaria y trozos grandes de cebolleta en bastante cantidad, y por último la ternera antes retirada. A buen fuego se deja cocer hasta que la carne esté en su punto, y cuando vaya á servirse se añaden pepinillos picados y perejil, dejándolo nuevamente dar unos hervores para después ligar la salsa con huevos batidos.

FRICANDÓ CASERO.

Se macha la parte superior de un buen trozo de ternera con tocino y se pone en una cacerola con manteca, cebolletas, ajo y perejil. Después de haberse rehogado, se cubre con vino blanco y se lleva al horno para que cueza durante tres horas. Al servirla se adorna con ruedas de limón.

(Prohibida la reproducción.)

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y CHICHAROS Y FRELJONES.

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 20 (10 n.)

Reunión.

La reunión de exministros del partido liberal, no se verificará hasta mediados de la próxima semana. También se propone el Sr. Sagasta reunir á los diputados que de su partido han sido elegidos el día 12, antes de la reunión que celebraran las mayorías de ambas Cámaras, pero esto no será hasta fines del presente mes, con objeto de que á esta reunión asistan además los que han de tomar asiento en la alta Cámara.

Madrid 20 (10'10 n.)

Ya lo veremos.

La generalidad de las actas que vienen con protesta, serán impugnadas por los diputados del partido liberal.

Lo que se cuenta.

Dicen que el Sr. Castelar, decidido á tomar asiento en el Congreso, no interviendrá en más debate que en el que seguramente se habrá de promover sobre la conducta de la Cámara de los Estados Unidos, y en pro de la actitud mantenida por Mr. Cleveland en el asunto de la beligerancia.

Madrid 20 (10'20 n.)

Enterados.

Ni el Sr. Ortiz de Pinedo, ni el señor Fernando Gonzalez, tienen noticia alguna más que la que han leído en la prensa periódica, de que vayan á ser ellos los representantes del partido autonomista cubano en la alta Cámara, elegidos por la Univeridad y la Sociedad Económica de la Habana respectivamente.

Madrid 21 (10'52 n.)

Mil pesetas de multa.

La Comisión de la Junta central del Censo acordó imponer mil pesetas de mul-